



DEPENDENCIA:	TESORERIA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO:	MM/TM/388/2023
EXPEDIENTE:	

"2023, año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo"

Miacatlán, Morelos, noviembre 16, de 2023.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL P R E S E N T E :

En cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mediante la plataforma tecnológica denominada "Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable" (SEvAC), en específico al reactivo **E.10.2.2 ¿La Cuenta Pública Anual contiene el Estado de Situación Financiera Consolidado de las Entidades Paramunicipales y Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria?**, manifiesto que el Municipio de Miacatlán solo cuenta con una Entidad Paramunicipal y no cuenta con Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria.

Sin más por el momento me despido de usted.

